

 <b>COLEGIO DE ARQUITECTOS DE CANARIAS</b> DEMARCACIÓN DE GRAN CANARIA	
<b>REGISTRO:</b> 05 FEB 2009	
758 <b>ENTRADA</b>	<b>SALIDA</b>

**Expediente:** Concurso de Fotografía Andrés Solana X Edición.  
**Asunto:** Premio de Votación Popular.  
**Trámite:** Acta de Apertura de Urna y Recuento del Voto Popular.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 29 de enero de 2009, siendo las 17.00 horas, en la Sede Social de la Demarcación de Gran Canaria del COAC, a los efectos de determinar el Premio de Votación Popular, de conformidad a los criterios establecidos en las Bases reguladoras del mencionado concurso, concretamente, en el apartado destinado a Premios, se reúnen los miembros integrantes del Jurado que, a continuación, se relacionan:

1. D. Manuel Feo Ojeda, arquitecto en su calidad de miembro de la Junta de Gobierno de la esta y Presidente del Jurado.
2. Dña. Pilar Banqueri Lomas, que sustituye al Presidente de la Demarcación del COAC.
3. D. David Mallo Martínez, Arquitecto Vocal de la Demarcación.
4. D. Manuel Pérez Rodríguez, Fotografo Profesional.

Actúa como Secretario Dña. Anabel Quintero Sánchez.

Habiéndose concluido el período de exposición de los trabajos y supervisado que ha sido el procedimiento de Votación Popular, se hace preciso designar el Premio de Votación Popular, a cuyo fin y en este acto los mencionados miembros del Jurado llevan a cabo el desprecinto de la Urna a los efectos de lo establecido en las indicadas Bases, elaborándose un listado con indicación del número de Votos obtenidos por las diez obras finalistas, que son ordenadas de forma preferente, de cuyo escrutinio resulta ganadora por haber conseguido mayoría de votos que las demás la distinguida con el número 1 y lema 0176GR , en concreto 66 votos, cuya relación se incorpora al expediente de éste concurso. Concluido el recuento se introducen todas las papeletas en un sobre, que se cierra y lacra y se mantendrá así hasta que se culmine el plazo para una previsible impugnación (un mes a contar desde la publicación del Acta), con unión también de este sobre al expediente de su razón.

A continuación se recogen la nominación de las tres fotografías más votadas:

Lema	Designación de Serie	Votos
0176GR	1	66 votos
2102BI	1	33 votos
4283IA	1	19 votos

En prueba de conformidad, siendo las 19.15 horas, en lugar y fecha arriba indicados, los miembros del Jurado antes relacionados, proceden a firmar la presente Acta en mi presencia, de lo que yo la Secretario del Jurado doy fe.

Las Firmas de los Miembros del Jurado Figuran al Margen

La Secretario del Concurso  
 Anabel Quintero Alonso

